



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0018	No de Expediente:	DDUCC 19-015	
Fecha de Autorización:	17	01	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE: **17 DE ENERO DE 2019** A **17 DE ENERO DE 2020**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	80.13 ML		ÁREA DE BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	358.75		ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA	1,751.21		ÁREAS COMUNES: ÁREA DE ACCESO DE CARGA Y DESCARGA, ÁREA DE LIMPIEZA, ALMACÉN, COMEDOR, SANITARIOS HOMBRES, SANITARIOS MUJERES, CUARTO DE OFICINA, CUARTOS DE BASURA, CUARTO DE MÁQUINAS, CUARTO DE AMA DE LLAVES Y ROTACIÓN, CUARTO DE BATERÍAS, CUARTO DE YOGA Y 2 ½ BAÑOS. ÁREA DE OFICINA CON UN ¼ BAÑO Y CUARTO DE BATERÍAS. ÁREA DE GYM CON ÁREA DE VESTIDOR Y ESCALERA HELICOIDAL AL INTERIOR. COCINA CON ÁREA DE COMEDOR Y ÁREA DE PISCINA. 2 SUITES: CADA UNA CON ÁREA DE ACCESO, SALA, BAÑO, ÁREA DE CAMA Y TERRAZA. 2 CUBOS DE ESCALERAS AL EXTERIOR Y ÁREA DE BODEGA. 2 VILLAS JARDÍN: CADA UNA CON ÁREA DE ACCESO CON TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO, TERRAZA Y TERRAZA CON PISCINA. 4 VILLAS TIPO A: CADA UNA CON ÁREA DE ACCESO CON TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO, TERRAZA Y TERRAZA CON PISCINA. 6 VILLAS TIPO B: CADA UNA CON ÁREA DE ACCESO CON TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO, VESTIDOR, TERRAZA Y TERRAZA CON PISCINA. 4 VILLAS TIPO C: CADA UNA CON ÁREA DE ACCESO, RECAMARA CON BAÑO, VESTIDOR, TERRAZA, ÁREA DE HABITACIONES Y PISCINA. 1 CUENTA CON 9 ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO. 3 HABITACIONES: CADA UNA CON BAÑO, VESTIDOR, TERRAZA Y ÁREA DE PISCINA. 1 ÁREA DE PISCINA.
I.NIVEL	380.77		
SUP. TOTAL (M ²)	2,500.6		USO AUTORIZADO: TURISTICO-COMERCIAL
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 5,554.22 M ²

NORMA DE CALIDAD
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO-TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA "CORRIENTE CAROLINA" DE CANCÚN- TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN EL MES DE ABRIL DE 2001.

Ft.3 (FLORA Y FAUNA)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	0.15	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	EXISTENTE
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)		NIVELES:	3.00
SENSIBILIDAD	30 CTOS/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN DE LA RED MENTRAL A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIOS	ARQ. VERÓNICA HUERTO MOO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-14	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
--------------	--	--